

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
EL MILLON COMPAÑÍA LIMITADA
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

Guayaquil, 2 de abril del 2019

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
EL MILLON COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **EL MILLON COMPAÑÍA LIMITADA**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

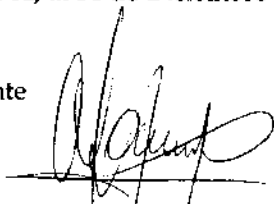
De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **EL MILLON COMPAÑÍA LIMITADA**, presentado al 31 de diciembre del 2018.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de diciembre del 2018, que asciende a \$ 4.458.06 Dólares, lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución:

15% Utilidad trabajadores	\$ 668.71
Impuesto a la Renta	\$ 1.186.02

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **EL MILLON COMPAÑÍA LIMITADA**, al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



SAMIR MANZUR ROSALES
C.I. 0915306187
GERENTE GENERAL
EL MILLON COMPAÑÍA LIMITADA